

Informe de Actividades Abril 2020

Guatemala 30 de abril de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-398-2020-029
2. Nombre: Mirna Ninett Paz Najarro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de términos de referencia para la contratación de un consultor en la asistencia técnica de una metodología de Cambio Social y de Comportamiento.
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de la plataforma de acuerdo a la ruta de aprendizaje sugerida para el curso virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
3	Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la guía de trabajo del Manual de Gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional para delegados departamentales y monitores municipales del país.
4	Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el análisis desnutrición aguda comparado con la semana 12, 2019 y la del año 2020, para identificar si se ven efectos de COVID-19.
5	Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la elaboración de la guía de trabajo para gestiones de asistencia alimentaria en las cuatro modalidades para delegados departamentales y monitores municipales del país.
6	Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de material informativo nutrición/Covid19 con el objetivo de seleccionar mensajes claves que acompañaran las bolsas de alimentos que se entregaran a las familias.
7	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de la propuesta de Proyecto Escuelas de auxiliares de enfermería 2020 en la red hospitalaria de

		Guatemala del MSPAS a solicitud de la USAC.
8	Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de informes e ingreso al sistema de registro, como evidencia de las actividades realizadas en el mes de abril.
9	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar el proceso de capacitación virtual para equipos multidisciplinarios de 10 departamentos priorizados con el objetivo de que identifiquen la corresponsabilidad institucional y ciudadana en la implementación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
10	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de una guía de estudio de la ventana de los 1,000 días para el equipo de Comunicación para el Desarrollo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 1810 40263 0601


 Ing. René Martínez Marjón
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Licda. Karin Lissette Médrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional


 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-